

Se espera que el nuevo mecanismo jurídico, junto con el portal, mejore el acceso a nuestro patrimonio cultural común, para que las historias olvidadas puedan convertirse, una vez más, en nuestra historia compartida.



CON LAS
**OBRAS QUE ESTÁN
FUERA DEL CIRCUITO
COMERCIAL,**
LAS HISTORIAS OLVIDADAS
PUEDEN VOLVER A SER PARTE DE
NUESTRA HISTORIA COMPARTIDA...

¿QUÉ SON LAS OBRAS QUE ESTÁN FUERA DEL CIRCUITO COMERCIAL?

Por regla general, la protección de los derechos de autor dura toda la vida del autor, más otros 70 años. Sin embargo, muchas obras protegidas por derechos de autor, como los libros, las películas o las grabaciones, dejan de estar disponibles comercialmente después de algunos años, mucho antes de que expire la protección de los derechos de autor. Algunas obras, como los carteles, los folletos o los vídeos no profesionales, nunca llegan a explotarse comercialmente («obras nunca comercializadas»). **Esas obras, que siguen estando protegidas por derechos de autor, pero que nunca han estado comercialmente disponibles o lo han dejado de estar, se denominan obras «fuera del circuito comercial».**



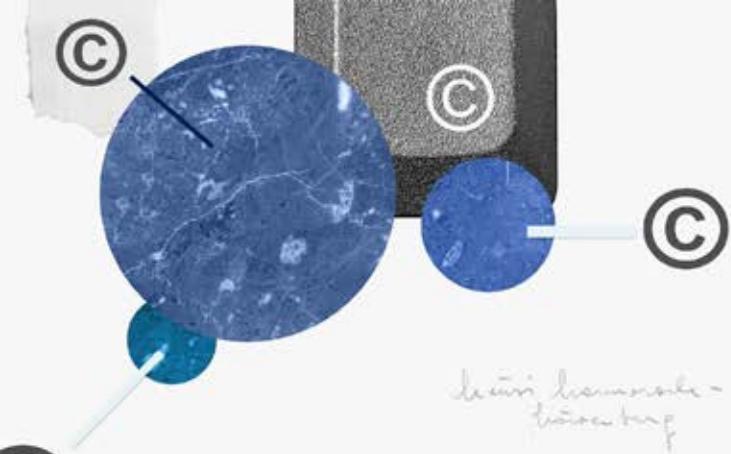
Para más información, póngase en contacto con nosotros en:
outofcommerceworks@euipo.europa.eu

Para localizar más fácilmente obras fuera del circuito comercial de toda la UE, la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea ha creado un portal en línea.

READ MORE ON 



<https://euipo.europa.eu/out-of-commerce>



EL PORTAL: TODA LA INFORMACIÓN QUE NECESITA SOBRE LAS OBRAS QUE ESTÁN FUERA DEL CIRCUITO COMERCIAL, REUNIDAS EN UN ÚNICO LUGAR

EL VALOR CULTURAL DE LAS OBRAS QUE ESTÁN FUERA DEL CIRCUITO COMERCIAL Y UN NUEVO MECANISMO JURÍDICO

Las instituciones europeas de patrimonio cultural (como las bibliotecas, los archivos y los museos) conservan millones de obras que están fuera del circuito comercial en su colección. Aunque suelen ser antiguas y han estado fuera de la circulación, siguen teniendo un gran valor cultural, científico, educativo e histórico.

Con el fin de ayudar a las instituciones de patrimonio cultural a cumplir su misión de apoyo a la cultura europea, la Directiva (UE) 2019/790 introduce un nuevo mecanismo de licencia para las obras que están fuera del circuito comercial («**solución basada en licencias**»). Este mecanismo se complementa con una **nueva excepción obligatoria** a los derechos de autor que se aplicará en casos específicos en los que no exista una entidad de gestión colectiva representativa que negocie con la institución.

Este mecanismo viene acompañado de las **garantías adecuadas para proteger los intereses de los titulares de los derechos**, como los autores y los editores. Esta Directiva permite a los titulares de los derechos la posibilidad de excluir sus obras del sistema de obras que están fuera del circuito comercial, de forma fácil, efectiva y sin condiciones y en cualquier momento, («**mecanismo de exclusión voluntaria**»).

El Portal de obras que están fuera del circuito comercial se ha creado para garantizar que toda la información sobre el uso de las obras que están fuera del circuito comercial y los detalles sobre las exclusiones voluntarias de los titulares de derechos se publica adecuadamente, y está disponible en un único portal accesible en línea.

Funcionalidades principales del portal:

- El portal permite a las **instituciones de patrimonio cultural, las entidades de gestión colectiva o las autoridades públicas** crear registros de las obras que están fuera del circuito comercial procedentes de sus colecciones permanentes, antes de ponerlas a disposición en línea. Esta información debe publicarse en el portal **seis meses** antes de hacer uso de dichas obras.
- Simultáneamente, el portal permite a los **titulares de los derechos** de dichas obras encontrar información e iniciar una solicitud de exclusión voluntaria específica o general para que sus obras queden excluidas de dicho mecanismo legal.
- El portal es de acceso público y ofrece **al público en general la posibilidad** de buscar obras, encontrar las instituciones de patrimonio cultural que ponen estas obras a disposición en línea, y recibir alertas sobre las nuevas obras que se registran en el portal.

